

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES

**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN**



Trabajo infantil en los niños del cercado de Sullana

Trabajo académico presentado para optar el Título de Segunda
especialidad profesional de Educación Inicial

Autora:

Teolinda Doda Castillo Marchena

PIURA – PERÚ

2019

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN



Trabajo infantil en los niños de 5 años en el cercado de Sullana

Los suscritos declaramos que la monografía es original en su contenido
y forma.

Teolinda Doda Castillo Marchena. (Autor)

Dr. Oscar Calixto La Rosa Feijoo. (Asesor)

PIURA – PERÚ

2019



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN
PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIDAD

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TRABAJO ACADÉMICO.

En Piura, a los veintitrés días del mes de agosto del dos mil diecinueve, se reunieron en la I.E.P Pontificia, los integrantes del Jurado Evaluador, designado según convenio celebrado entre la Universidad Nacional de Tumbes y el Consejo Intersectorial para la Educación Peruana, al Dr. Segundo Albuquerque Silva, coordinador del programa; representantes de la Universidad Nacional de Tumbes (Presidente), Dr. Andy Figueroa Cárdenas (Secretario) y Mg. Ana María Javier Alva (vocal) representantes del Consejo Intersectorial para la Educación Peruana, con el objeto de evaluar el trabajo académico de tipo monográfico denominado: "Trabajo infantil en los niños de 5 años en el cerado de Sullana" para optar el Título de Segunda Especialidad Profesional en Educación Inicial a la señora TEOLINDA DODA CASTILLO MARCHENA.

A las QUINCE horas CEERO minutos y de acuerdo a lo estipulado por el Reglamento respectivo, el Presidente del Jurado dio por iniciado el acto.

Luego de la exposición del trabajo, la formulación de preguntas y la deliberación de jurado lo declararon APROBADO por UNANIMIDAD con el calificativo QUINCE.

Por tanto, TEOLINDA DODA CASTILLO MARCHENA, queda APTA, para que el Consejo Universitario de la Universidad Nacional de Tumbes, le expida el Título de Segunda Especialidad Profesional en Educación Inicial.

Siendo las QUINCE horas con VEINTE minutos, el Presidente del Jurado dio por concluido el presente acto académico, para mayor constancia de lo actuado firmaron en señal de conformidad todos los integrantes del jurado.


Dr. Segundo Albuquerque Silva
Presidente del Jurado


Dr. Andy Figueroa Cárdenas
Secretario del Jurado


Mg. Ana María Javier Alva
Vocal del Jurado

DEDICATORIA

A Dios, mis padres, hermanos (as) y todos aquellos que me apoyaron en la realización del trabajo de investigación.

ÍNDICE	
RESUMEN	6
INTRODUCCIÓN	7
CAPÍTULO I: ANTECEDENTES DE ESTUDIO.	
1.1 Antecedentes Internacionales	9
1.2 Antecedentes Nacionales	11
CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO	
2.1 Definición de trabajo infantil:	13
2.2 Formas de trabajo:	13
2.3 Causas del trabajo infantil:	14
2.4 El trabajo infantil no es un fenómeno individual ni aislado.	14
2.5 Consecuencias del trabajo infantil:	15
2.6 Los derechos de los niños.	16
CAPÍTULO III: EL TRABAJO INFANTIL EN EL CERCADO DE SULLANA	
3.1 Reseña Histórica de Sullana	18
3.2 Recopilación de datos del trabajo infantil en el cercado de Sullana	19
CONCLUSIONES	29
RECOMENDACIONES	30
REFERENCIAS CITADAS	31

RESUMEN

Los niños que estudian y trabajan del nivel inicial y primario tienen muchos problemas en su aprendizaje, entre ellos la falta de atención y concentración, esto se presenta como una dificultad, muy especialmente en el lenguaje, se pone de manifiesto aún más en los niños que tienen problemas lingüísticos, en particular con la lectura. Los niños suelen tener dificultades también con otras áreas relacionadas con el lenguaje, tales como ortografía, escritura y pronunciación de palabras. Al identificar estas causas de las dificultades de aprendizaje, se prosigue con la obtención de información para su diagnóstico y tratamiento por parte del docente; los padres de familia, deben conocer las causas y las formas de abordar para facilitar la aplicación de tratamientos por el docente en el aula y por los padres de familia en el hogar, se concluyen con recomendaciones de cómo ayudar a superar el problema de aprendizaje del niño que trabaja mediante una serie de propuestas para facilitar la labor de los docentes y de los padres de familia.

Palabras claves: Dificultades de aprendizaje, trabajo, aprendizaje

INTRODUCCIÓN

En el presente trabajo de investigación se ha abordado el tema de las Dificultades del aprendizaje en niños del nivel primario por causa de trabajo. Motivo por el cual se ha realizado la compilación de aportes teóricos de diversos autores, especialistas en el tema para relacionarlo en una secuencia lógica que permita comprender el problema de la falta de concentración, cansancio y de cómo superarlo.

El trabajo infantil continúa siendo un problema álgido en la provincia de Sullana, que muchas veces pone en riesgo la salud física y emocional de los menores de edad. Además de atentar contra sus derechos a la educación pues muchos optan por la deserción escolar. Podemos ser testigos de este trabajo infantil en el centro de Sullana, cementerio o dando un vistazo en las calles. Problema que priva a los niños de su infancia.

El trabajo infantil en el centro de Sullana, es un tema que nos preocupa porque día a día vemos niños haciendo cosas que todavía no les corresponde, no están aptos para hacerlo, estarían en peligro necesitan el apoyo absoluto. En función a ellos nos planteamos la siguiente interrogante:

Este tema es importante porque es un tema urgente de abordar y no podemos ser indiferente a ello, ya que perjudica el desarrollo del país y las consecuencias preocupante hacia los niños, a los que se les niega su infancia y su futuro, trabajando en una edad muy temprana, dónde no pueden gozar de sus derechos completos.

Por esta razón se realizó este proyecto de investigación porque es necesario profundizar más este tema, ya que hoy en día es uno de las problemáticas más preocupantes, no solo en nuestra provincia, sino en todo el país.

Es por ello que sentimos la necesidad de abordar este tema porque sería de vital importancia conocer la vida de estos infantes y con ayuda de la autoridad pertinente poder erradicar las causas de este problema.

En el presente trabajo se consideran los siguientes objetivos para un mejor estudio.:

Objetivo General.

Conocer el Trabajo infantil que realizan los niños del cercado de Sullana

Objetivos Específicos.

Describir el marco teórico de estudios realizados referentes al maltrato infantil.
Conocer el marco teórico del maltrato infantil
Describir datos informativos del maltrato infantil de los niños del cercad de Sullana.

El contenido del presente trabajo académico, se divide de la siguiente manera.

En el capítulo I, se dan a conocer antecedentes de estudios relacionados al tema desarrollado.

En el segundo capítulo II, se da a conocer una definición o marco teórico del trabajo a realizar, como son los componentes, tipos, características y diagnósticos y pruebas especializadas.

En el tercer capítulo se considera el tratamiento la metodología y las recomendaciones para ayudar y facilitar el aprendizaje del niño(a) que estudia y trabaja, incidiendo en la labor del docente y de los padres de familia.

Finalmente se presentan las conclusiones y recomendaciones como resultado de la sistematización de los contenidos y proporcionar un material necesario para apoyar a niños y de utilidad para docentes del nivel inicial y padres de familia.

CAPÍTULO I

ANTECEDENTES DE ESTUDIO.

1.1 Antecedentes Internacionales.

Saura, Paz y Martínez (2013), en su trabajo titulado “Una mirada al maltrato infantil, por los adolescentes y sus padres, cuyo objetivo fue determinar la percepción sobre el maltrato infantil que poseen los adolescentes y padres del área de salud correspondiente al Policlínico Hospital Docente Raúl Gómez García; para ello y con fundamento en las teorías formuladas por Dagenais (2011) y Acosta (2012), se realizó un estudio observacional descriptivo transversal, aplicando un cuestionario a 150 adolescentes e igual cantidad de padres seleccionados mediante muestreo no probabilístico. Los resultados mostraron cómo 67.3 por ciento de los adolescentes encuestados consideró haber sido maltratado mientras que 68.6 por ciento de los padres estimó no maltratar a sus hijos, en tanto que los golpes, gritos y amenazas fueron las formas de violencia identificadas por ambos estratos muestrales. De acuerdo a ello, se concluye que la mayoría de los jóvenes encuestados percibe maltrato, independientemente de no existir otros signos que sugieran violencia intrafamiliar. El estudio previo es significativo para el que aquí se desarrolla, pues pone en evidencia un aspecto singular del maltrato infantil: para algunos adultos, la violencia verbal y física contra los hijos es una muy grave forma de lesionarlos, mientras para otros es vista como un simple acto de disciplina parental; esto, sugiere que las costumbres y rasgos culturales juegan un papel importante en la comprensión y erradicación de este fenómeno.”

Dose, (2013), en su trabajo de grado titulado “Consecuencias que se derivan ante la inexistencia de un programa de abrigo que beneficie a los niños, niñas y adolescentes en el Municipio Los Guayos del Estado Carabobo que se encuentren vulnerados en sus derechos, siendo su objetivo constituir un análisis jurídico-social

de la situación de los niños, niñas y adolescentes vulnerados en sus derechos y que se ven afectados por la inexistencia de un programa de abrigo que los beneficie. Para ello y con fundamento en las teorías de Papalia (2003), la Convención sobre los Derechos del Niño (1990) y el marco legal que regula en Venezuela la protección de niños, niñas y adolescentes, realizó un trabajo documental bibliográfico. Así, el análisis crítico reflejado en los resultados conllevó a concluir que no sólo es necesario asignar responsabilidades en cuanto a las acciones que vulneran los derechos del niño, sino también aplicar los mecanismos necesarios que aseguren el real ejercicio de los mismos y de allí la relevancia social de los Consejos de Protección, por ser las autoridades públicas municipales que tienen la competencia para dictar decisiones de obligatorio cumplimiento a fin de asegurar la protección integral de uno o varios niños, niñas y adolescentes. Tal argumento respalda la intencionalidad del presente estudio, pues resalta la importancia de la integración y corresponsabilidad de la acción de conjunta de los diferentes sectores de la sociedad ante el problema del maltrato infantil y la protección que se debe proveer a sus víctimas.”

Guzmán, (2015), en la tesis “El Maltrato Infantil en Familias Monoparentales de los Municipios Guacara y San Diego del Estado Carabobo, tuvo como fin determinar las características del maltrato infantil en familias monoparentales de los Municipios San Diego y Guacara del Estado Carabobo, fundamentado en las teorías Ecológica de Bronfenbrenner y del Apego de Bowlby, así como en los principios postulados por Mizrahi en materia de familia monoparental y en los conceptos de maltrato infantil formulados por expertos como Papalia y Olds, Fuster, García y Musitu, entre otros. Metodológicamente, se trató de una investigación tipo de campo, con diseño descriptivo no experimental transversal, donde la población estuvo integrada por 51 funcionarios adscritos a los Consejos Municipales de Derecho de Niños, Niñas y Adolescentes de los Municipios (CMDNNA) Guacara y San Diego del Estado Carabobo, entre quienes se seleccionó una muestra probabilística aleatoria de 37 sujetos a quienes se aplicó un cuestionario de 19 ítems policotómicos sometidos previamente a validez y confiabilidad. Los resultados, evidenciaron la presencia de maltrato físico, psicológico, sexual y por negligencia, con altos niveles de severidad, especialmente

en el Municipio Guacara. Se concluyó, que la comprensión, abordaje y orientación en casos de maltrato infantil forman parte de la responsabilidad no sólo moral sino ética que la escuela debe asumir como co-garante del ejercicio y disfrute pleno y efectivo de sus derechos y garantías a los niños, niñas y adolescentes.”

1.2 Antecedentes Nacionales.

Rivera (2016), en su tesis denominada “Maltrato psicológico y Autoestima en estudiantes del segundo y tercer grado de secundaria de una Institución Educativa Estatal y Privada de Sullana. El estudio adquirió como objetivo primordial analizar las discrepancias del maltrato psicológico y autoestima en los estudiantes del segundo y tercer grado de secundaria de una Institución Educativa Estatal y Privada de Sullana 2016. Este constó de 240 estudiantes de los cuales 120 pertenecieron al centro educativo estatal y 120 a un centro privado. La indagación fue de tipo descriptiva comparativa y de diseño no experimental, transversal. Para correlacionar los datos empleó la escala de maltrato psicológico de Gonzaga y el inventario de autoestima escolar de Cooper Smith. Los resultados expresaron discrepancias altamente significativas en los estudiantes de ambas instituciones con respecto a la autoestima; no se encontraron contrastes estadísticamente significativos en relación al maltrato psicológico. Se demostró que la autoestima es favorable en los estudiantes de una escuela privada en comparación con una estatal. No obstante, se exponen porcentajes considerables de estudiantes con particularidades de baja”

Troncos, (2019), En su trabajo, “Maltrato psicológico y Calidad de vida en estudiantes del nivel secundario de una Institución Educativa Pública de Paita objetivo de esta investigación fue determinar la relación entre Maltrato psicológico y Calidad de vida en estudiantes de una Institución Educativa pública de Paita, 2018. Se realizó el estudio con una muestra de 301 estudiantes de primero a quinto de secundaria de ambos sexos, los cuales fueron elegidos mediante el muestreo aleatorio estratificado. Se empleó el diseño descriptivo correlacional, de tipo no

experimental. Los instrumentos utilizados fueron la escala de Maltrato psicológico (GAEL) de Gonzaga (2014) y la escala de Calidad de vida de Olson D. y Barnes H. en su adaptación de Torres (2016). En los resultados se obtuvieron que existe correlación muy significativa ($\Gamma = -.509$; $p < .001$) entre Maltrato psicológico y Calidad de Vida en adolescentes del nivel secundario, manifestado en diversas subdimensiones. El 42% de los evaluados obtuvo presencia de Maltrato psicológico, el 29% obtuvo baja presencia y mayor presencia respectivamente en esta variable. En cuanto a la variable Calidad de vida, el 40% de adolescentes de la Institución Educativa alcanzó una categoría de baja Calidad de vida, mientras que el 13% una tendencia a una óptima Calidad de vida. La investigación determina que las características del vínculo afectivo en la relación entre padres o cuidadores con los adolescentes afecta el desarrollo sano y equilibrado de sus hijos, es decir, tiene implicaciones importantes en su Calidad de vida.”

Gálvez, (2019). En su investigación “Maltrato infantil: una revisión teórica y evolutiva del concepto, tuvo como finalidad analizar la conceptualización teórica y evolutiva del maltrato infantil, mediante una revisión bibliográfica, revisando y seleccionando artículos de diversas revistas psicológicas, indexadas en las diferentes bases de datos electrónicas, así como trabajos de investigación de los repositorios de universidades nacionales e internacionales, incluyendo instrumentos de evaluación de la variable en investigación, basándose dicha revisión bibliográfica en un diseño de investigación teórico. Los resultados muestran que el concepto de maltrato infantil, así como sus teorías han ido evolucionando, tratando de cubrir los factores de riesgo, como la causa de los mismos. Se concluye que la conceptualización del maltrato infantil se dio por primera vez en 1962 como Síndrome del niño golpeado tomando en cuenta solo el daño físico. El Modelo Ecológico-Sistemático es el que engloba más factores de riesgo que conllevan al maltrato infantil. Se ve la necesidad de implementar más instrumentos de evaluación para niños. Si se quiere una sociedad sana, libre de violencia y con miras a un mejor futuro y progreso, primero se debería trabajar arduamente en debilitar el maltrato infantil.”

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1.- Definición de trabajo infantil:

Según el Artículo 1 de la Convención de Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño, “se entiende por niño todo ser humano menor de 18 años de edad. El término trabajo infantil suele definirse como todo trabajo que priva a los menores de su niñez, su potencial y su dignidad, y que resulta perjudicial para su desarrollo físico y psicológico. Se alude al trabajo que: es peligroso y perjudicial para el bienestar físico, mental o moral de los niños y/o interfiere con su escolarización puesto que les priva de la posibilidad de asistir a clases, obligándoles a abandonar la escuela de forma prematura o les exige combinar el estudio con un trabajo excesivamente largo y pesado”.

2.2.- Formas de trabajo:

El trabajo infantil existe en múltiples formas. En ocasiones resulta evidente; otras veces adopta formas ocultas. Entre ellas tenemos:

- **Venta ambulatoria** “de golosinas en los diferentes lugares turísticos de la ciudad, cómo en las afueras de los centros comerciales.”
- **Trabajo en la economía informal:** “Incluye toda una serie de actividades como limpiar zapatos, mendigar, vender periódicos o recoger basura.”
- **Trabajo doméstico:** “Muy común y en ocasiones considerado como aceptable, tiene lugar tanto en el hogar familiar como fuera de éste. Cuando el trabajo doméstico se realiza fuera del hogar.”

2.3.Causas del trabajo infantil:

Pobreza: “La pobreza en los hogares es una de las causas principales del trabajo infantil. La gran mayoría de los niños que trabajan proceden de familias con ingresos muy por debajo del umbral de la pobreza, esto hace que los niños se vean obligados a aportar en la canasta familiar.” (Nova, 2008).

Falta de equidad: En Sullana vivenciamos discriminación por motivos económicos, diferencia de género, raza o grupos sociales. “Es otro de los factores de riesgo para los niños. Estas situaciones provocan que sea más complicado su integración en la educación.” (Montano, SF)

Acceso a la educación: Muchos niños y niñas no cuentan con el acceso de asistir a una escuela. “Genera falta de oportunidades para estudiar, al mismo tiempo, un factor causal del trabajo infantil. No poder ir a la escuela y recibir formación hace que el niño se vea inmerso en una dinámica social que lo va a obligar a trabajar. Además, no va a tener las herramientas necesarias para defenderse o poder abandonar ese círculo.” (Montano, SF)

2.4.El trabajo infantil no es un fenómeno individual ni aislado.

Según la fundación telefónica de México, señala que: “Las razones que lo sostienen son fundamentalmente históricas y estructurales, y remiten a condiciones socioeconómicas, de aislamiento, marginación y pobreza. Como problema social multifactorial, el trabajo infantil responde a situaciones generalizadas de pobreza (sobre todo, la pobreza extrema), desigualdad en el reparto de oportunidades (acceso, calidad y pertinencia educativa, y servicios), inequidad, desempleo, escasez de trabajo decente para las personas adultas, procesos de desintegración familiar y, sobre todo, a la falta o debilidad de la presencia gubernamental y su limitación para regular y hacer cumplir los derechos de los niños, niñas y adolescentes, para articular los mecanismos institucionales de protección social de aquellas familias que más lo requieren y para sancionar y regular el interés y accionar de los particulares. Asimismo, el trabajo infantil se sostiene por la discriminación y la tolerancia social

que lo rodean. En todos los casos, las causas que contribuyen al trabajo infantil se reproducen por medio de este, al alimentar un círculo en el cual causas y consecuencias se van hilvanando indefinidamente para tejer una trama que se reproduce una y otra vez.”

2.5. Consecuencias del trabajo infantil:

Fracaso escolar:

Una de las consecuencias principales que deja el trabajo en menores de 18 años. “No poder acceder a la educación por tener que trabajar, o solo acudir a clase irregularmente, hace que el niño no aprenda de manera activa como todos los de su edad, esto no solo se ve afectada la posibilidad de ascenso social hacia puestos laborales mejor remunerados, sino que los patrones de conducta social permanecen inestables y se seguirá viendo el trabajo infantil como normal e inevitable.” (Montano, SF)

Salud infantil:

Los niños y niñas no han acabado de formarse completamente son más vulnerables físicamente a contraer enfermedades debido a estar mucho tiempo en las calles. “Se ven obligados a trabajar, enfermando más a menudo, teniendo accidentes y empeorando su salud significativamente.” (Montano, SF)

Efectos psicológicos:

“Las consecuencias en la salud de los niños trabajadores no se quedan solo en lo físico, también produce daños cognitivamente. A nivel mental, también sufren efectos negativos, empezando por la necesidad de madurar prematuramente y no poder desarrollar las actividades propias de la infancia. Al final, esto provoca a medio-largo plazo que los afectados tengan una baja autoestima, problemas de adaptación social y traumas. Muchas veces, caen en adicciones a las drogas y el alcohol. (Montano, SF)”

Alternativas de solución:

“El trabajo infantil es difícil de combatir por su condición. Sin embargo, si todos nos unimos y aportamos un pequeño grano de arena, podemos lograrlo: hacer este hecho visible y reconocer que existe y que debemos cambiarlo debe ser el primer paso, haciendo visible el día internacional para eliminar el trabajo infantil 12 de junio, según UNICEF”.

Otras alternativas que nos presenta “Fondo de las naciones unidas para la infancia” (UNICEF) son:

- 1-Reducción drástica de la pobreza.
- 2- Acceso a una educación de calidad y pertinente.
- 3-Dar empleo de calidad a los adultos responsables de los niños y de las niñas.
- 4-Acabar con las normas sociales que legitiman el trabajo infantil.

2.6.Los derechos de los niños.

Según la constitución política del Perú, tenemos:

Artículo 3

“Todo individuo tiene derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad de su persona”.

Artículo 4

“Nadie estará sometido a esclavitud ni a servidumbre, la esclavitud y la trata de esclavos están prohibidas en todas sus formas”

“...Uno de los riesgos más grandes del trabajo infantil es la cercanía que tiene con la explotación infantil, principalmente porque los niños y familias que aceptan estas prácticas suelen tener bajos ingresos y pocas oportunidades de empleo, por lo que es posible que pudiesen llegar a aceptar trabajos que podrían ser definidos como esclavitud,

servidumbre por deudas, trabajo forzoso, trata de personas, pornografía y prostitución, entre otros; violando los artículos que se citaron al no garantizar la libertad plena de los y las niñas que trabajan. No obstante, aun cuando se garantice la libertad de los y las niñas que trabajan, existe una gran posibilidad de que peligre su bienestar físico, mental o moral, considerando que muchos de los trabajos son sumamente peligrosos y perjudiciales, a puntos incorregibles...”

Artículo 26

“El trabajo infantil también viola el derecho a la educación, considerando que el trabajo de jornada completa, tal como suelen trabajar estos niños y estas niñas, absorbe una gran cantidad de su tiempo y esfuerzo, por lo que, si llegan a asistir, no tienen la capacidad de enfocarse y rendir completamente en los estudios. A pesar de ello, muchos y muchas lo intentan, pero en muchos trabajos se les maltrata tanto que se les traumatiza y les cuesta mucho concentrarse en realizar sus labores escolares o son rechazados por los maestros al ser considerados elementos perturbadores de la clase.”

“A pesar de que el trabajo infantil viola estos tres derechos humanos de forma directa, sus consecuencias pueden crear una serie de efectos en cadena que generan más violaciones de derechos humanos, creando ciclos vitalicios que duran generaciones y de los cuales es sumamente difícil salir.”

CAPÍTULO III

EL TRABAJO INFANTIL EN EL CERCADO DE SULLANA

3.1.- Reseña Histórica de Sullana

Sullana, “territorio en que se desarrolló la Cultura Tallán, que tuvo en las Capullanas al símbolo del trabajo de la mujer en el Valle del Chira. Aquí los españoles fundaron la primera ciudad del Perú: San Miguel de Tangará, aproximadamente el 15 de Julio de 1532. La ciudad de Sullana fue fundada el 8 de Julio de 1783, con el nombre de El Príncipe por el obispo Baltazar Jaime Martínez de Compañón y Bujanda. Desde la época colonial, Sullana fue importante por la actividad agrícola desarrollada en el Valle del Chira. El 4 de noviembre de 1911, mediante Ley N° 1441, durante el gobierno del presidente Augusto B, Leguía, se creó políticamente la provincia de Sullana que actualmente se encuentra conformada por los distritos de Bellavista (metropolitano), Marcavelica, Miguel Checa, Ignacio Escudero, Salitral, Querecotillo, Lancones y la capital Sullana. Desde la promulgación de esta Ley de creación de la provincia, sin incluir al actual gobierno edil, han sucedido en el sillón municipal, un total de 53 Alcaldes Provinciales; mientras que, como Alcaldes Distritales de Sullana, a raíz de la promulgación de la Ley del 02 de enero de 1857, sucedieron en el cargo, un total de 24, siendo el primero en gobernar Sullana, el Sr. Manuel Montero.”

Sullana es una provincia del departamento de Piura. Fue fundada en 1783 por Baltazar Jaime Martínez Compañón con el nombre de Santísima Trinidad de la punta.

Se ubica en la región de la costa al norte del país según el INEI tenía 233.615 habitantes en el 2012 lo que convertía en la décimo segunda en población del país.

“La provincia de Sullana es una de las ocho provincias que conforman el departamento de Piura en el norte del Perú, limita por el norte con el departamento de Tumbes, por el este con la República del Ecuador y la provincia de Ayabaca, por el sur con la provincia de Paita y Talara.”

3.2. Recopilación de datos del trabajo infantil en el cercado de Sullana

Para tener una mejor explicación en el presente trabajo, aplico una evaluación que consistía en recopilar información importante sobre el trabajo infantil en el cercado de Sullana, para ello se entrevistó a niños que desarrollan actividades de trabajos en distintos en varios lugares.

Para la recopilación de datos, se aplicó una entrevista para obtener los datos referentes al trabajo que realizan.

Procesamiento de la información:

El procesamiento y análisis de los datos es la etapa final del método estadístico. Una vez recogidos los datos es necesario elaborarlos, procesarlos, analizarlos e interpretarlos, la tabulación y el ordenamiento de la información pueden hacerse, en primera instancia, con un procesamiento estadístico sencillo (número de frecuencia de los datos y el porcentaje). (Guzmán, SF)

3.3. Análisis e interpretación de los resultados por objetivo:

Los datos que se obtuvieron se describen en los siguientes cuadros, se detalla la información recopilada, la misma que es explicada de acuerdo a las respuestas brindadas por los entrevistados.

TABLA 1

Edad

Edad	Frecuencia	%
0-7	06	12.00
8-12	44	88.00
Total	50	100

Fuente: Entrevista aplicada a los niños del cercado se Sullana. 09/11/2018.

Interpretación:

En la esta tabla 1 se aprecia que la mayor parte de los niños un 88% son mayores de 8 años y el 12% respectivamente menores de 7 años. De acuerdo al análisis consideramos que un 88% son niños mayores que trabajan para aportar a la familia, mientras tanto el 12% de niños menores trabajan perdiendo su libertad de niñez.

TABLA 2**SEXO**

SEXO	FRECUENCIA	%
VARON	34	68.%
MUJER	16	32.%
TOTAL	50	100%

Fuente: entrevista aplicada a los niños del cercado de Sullana. 09/11/2018.

Interpretación:

En la tabla 2 se aprecia que la mayor parte de los niños es el 68% y la menor parte es 32%. De acuerdo al análisis consideramos que el 68% son los niños que trabajan más para aportar a la canasta familiar. Y el 32% son niñas que no trabajan

TABLA 3**EDUCACIÓN**

EDUCACIÓN	FRECUENCIA	%
PRIMARIA	47	94. %
SECUNDARIA	3	6. %
TOTAL	50	100%

Fuente: entrevista aplicada a los niños del cercado de Sullana 09/11/18

Interpretación:

En esta tabla 3 se aprecia que la mayor parte de los niños que estudian es un 94% y la menor parte de los niños que no trabajan es de un 6%. De acuerdo al

análisis consideramos que el 94 % de niños no estudian, para aportar en la canasta familiar y el 6. % son niños que estudian.

TABLA 4
Miembros de la familia

Miembros	Frecuencia	%
Mamá	24	48%
Papá	16	32%
Otros	10	20%
Total	50	100%

Fuente: Entrevista aplicada a los niños del cercado de Sullana. 09/11/2018.

Interpretación

En esta tabla 4 se aprecia que el 48% de los niños viven con sus mamás, el 32% viven con su papá y el 20% viven con otros familiares. De acuerdo al análisis consideramos que la gran cantidad de los niños viven con sus mamás y que parte de ellos solo viven con su papá.

TABLA 5
Cantidad de hermanos

Hermanos	Frecuencia	%
Menores de 12	39	78%
Mayores de 12	11	22%
Total	50	100%

Fuente: Entrevista aplicada a los niños del cercado de Sullana. 09/11/2018.

Interpretación

En esta tabla 5 se aprecia que el 78% de los niños tienen hermanos menores de 12 años y el 22% tienen hermanos mayores de 12 años. De acuerdo al análisis consideramos que la gran mayoría de los niños tienen hermanos menores de 12 años y quizás trabajan para apoyarlos.

TABLA 6
Alimentación

Alimentación	Frecuencia	%
Mama	23	46%
Papa	17	34%
Otros	10	20%
Total	50	100%

Fuente: Entrevista aplicada a los niños del cercado de Sullana. 09/11/2018.

Interpretación

En esta tabla 6 se aprecia que el 46% de los niños son alimentados por mama, el 34% por papa y el 20% son alimentados por otros familiares. De acuerdo al análisis consideramos que la gran parte de los niños entrevistados son alimentados por sus mamas y la otra parte por su papa.

TABLA 7
¿Quién aporta en el hogar?

Miembros	Frecuencia	%
Papa	18	36%
Mama	16	32%
Otros	16	32%
Total	50	100%

Fuente: Entrevista aplicada a los niños del cercado de Sullana. 09/11/2018.

Interpretación

En esta tabla 7 se aprecia que el 36% son los padres los que aportan en el hogar, el 32% son las madres y el 32% son otros familiares. De acuerdo al análisis consideramos que el 36% son padres los que aportan en el hogar para el bienestar de sus hijos en sus familias es su educación.

Tabla 8
¿Cuentas con luz y agua?

Servicios	Frecuencia	%
Agua	6	12%
Luz	44	88%
Total	50	100%

Fuente: Entrevista aplicado a los niños del cercado de Sullana. 09/11/2018.

Interpretación. En esta tabla 8 se aprecia que el 88% de familias cuentan con luz, sin embargo, el 12% no tiene agua. De acuerdo al análisis consideramos que el 88% de personas si tiene el beneficio de tener luz propia en casa mientras el 12% no cuenta con agua que es un uso vital para la vida.

Tabla 9
Zona de intervención

Miembros	Frecuencia	%
Centro de convenciones	33	66 %
Cementerio	17	34%
Total	50	100%

Fuente: Entrevista aplicada a los niños del cercado de Sullana.09/11/2018.

Interpretación

En esta tabla 9 se aprecia que la mayor parte de niños que trabajan en el cercado de Sullana el 66% y un 34% en cementerio. De acuerdo al análisis consideramos que el 66% de niños tienen más acogida en el centro de Sullana y el 34% en zonas de alejadas como el cementerio.

Tabla 10

¿Desde cuándo desempeñan ese trabajo?

Año	Frecuencia	%
Menos de 2 años	38	76%
Mas de 2 años	12	24%
Total	50	100%

Fuente: Entrevista aplicada a los niños del cercado de Sullana. 09/11/2018.

Interpretación.

En esta tabla 10 se aprecia que el 76% de los niños tienen menos de 2 años trabajando y el 24% que ya lleva más tiempo trabajando. De acuerdo al análisis consideramos que un 76% niños están empezando a trabajar esto significa que el porcentaje de niños está avanzando ya que solo un 24% de niños trabajan años atrás.

Tabla 11

¿Qué actividad realiza en la calle?

Actividad	Frecuencia	%
Venta de chocotejas	33	66%
Limpia para brizas	2	4%
Otros	15	30%
TOTAL	50	100%

Fuente: Entrevista aplicada a los niños del cercado de Sullana 09/11/18.

Interpretación:

En esta tabla 11 se aprecia que el 66% de los niños se dedican a la venta de chocotejas, el 30% manifiesta que realiza otro tipo de trabajo y el 4% limpia parabrisa. De acuerdo al análisis consideramos que los niños se dedican con más frecuencia a la venta de chocotejas, siendo esta una actividad de menos riesgo para ellos.

Tabla 12

¿En qué horario lo realiza?

HORARIO	FRECUENCIA	%
MAÑANA	11	22%
TARDE	39	78%
TOTAL	50	100%

Fuente: Entrevista aplicada a los niños del cercado de Sullana 09/11/18.

Interpretación:

En la tabla 12 se aprecia que el 78% de los niños trabaja de tarde y que el 22% respectivamente de mañana. De acuerdo al análisis consideramos que los niños trabajan con mayor frecuencia por el turno de la tarde debido a que algunos estudian por la mañana.

Tabla 13

¿Cuántos días a la semana lo realiza?

DÍAS	FRECUENCIA	%
MENOS DE 3 DÍAS	12	24
MÁS DE 3 DÍAS	28	56
TODOS LOS DÍAS	10	20
TOTAL	50	100

Fuente: Entrevista aplicada a los niños del cercado de Sullana 09/11/18.

Interpretación:

En la tabla 13 se aprecia que el 56% de los niños realiza su trabajo más de 3 días, el 20% todos los días y el 24% menos de 3 días. De acuerdo al análisis consideramos que los niños trabajan más de 3 días a la semana, esto quiere decir que de lunes a viernes dedican su tiempo al trabajo, descuidando otras actividades.

Tabla 14

¿Qué haces con el dinero que ganas?

INVERSIÓN	FRECUENCIA	%
BENEFICIO PROPIO	24	48
CANASTA FAMILIAR	26	52
TOTAL	50	100

Fuente: Entrevista aplicada a los niños del cercado de Sullana 09/11/18.

Interpretación:

En la tabla 14 se aprecia que el 52% de los niños invierten su dinero ganado en la canasta familiar y que el 48% respectivamente lo utiliza para su beneficio propio. De acuerdo al análisis consideramos que la mayoría de niños invierte su dinero en la canasta familiar, esto quiere decir que muchos trabajan para poder alimentar en sus hogares.

Tabla 15

¿Qué haces con el dinero que ganas?

Dinero	Frecuencia	%
Beneficio	24	48
Canasta familiar	26	52
Total	50	100

Fuente: Entrevista aplicada a los niños del cercado de Sullana. 09/11/2018.

Interpretación

En esta tabla 15 se aprecia que el 26% de los niños trabajan para sustentar una canasta familiar y el 24% de los niños trabajan para un beneficio propio. De acuerdo al análisis consideramos que un 26% de los niños son los que trabajan

para aportar en la canasta familiar y el otro 24% de los niños solo lo hacen por un beneficio propio.

Tabla 16

¿Alguien de tu familia te dice que trabajes?

Obligación	Frecuencia	%
SI	9	18
No	41	82
Total	50	100

Fuente: Entrevista aplicada a los niños del cercado de Sullana. 09/11/2018.

Interpretación

En la tabla 16 observamos que 41 personas que equivale al 82% de los encuestados, no se les obliga a trabajar, mientras que a una minoría que son el 18% de los encuestados sí trabajan por obligación.

Tabla 17

¿Qué otras actividades realizas?

Actividades	Frecuencia	%
Actividades deportivas	11	22
Jugando	4	8
Actividades de casa	35	70
Total	50	100

Fuente: Entrevista aplicada a los niños del cercado de Sullana.09/11/2018.

Interpretación

En la tabla 17 se aprecia que la mayoría de los niños encuestados, que equivale al 70%; realizan actividades en casa. Mientras una minoría, que son el 8%, lo hacen jugando. De acuerdo al análisis, podemos observar que la mayor cantidad

de niños ayudan a sus padres en casa y pasan poco tiempo jugando o en actividades deportivas.

Tabla 18
¿En qué te desempeñas mejor?

Actividades	Frecuencia	%
Vendiendo	8	16
Jugando	19	38
Estudiando	23	46
Total	50	100

Fuente: Entrevista aplicada a los niños del cercado de Sullana.09/11/2018

Interpretación

Se puede observar en la tabla 18 que el 46% de los encuestados se desempeñan mejor estudiando, mientras que el 16% lo hace vendiendo. De acuerdo a esto, consideramos que el 46% de personas se dedican más a los estudios que jugando o vendiendo, por ende, tener un mejor nivel en la escuela.

Discusión de los resultados

Al desarrollar este trabajo mono Figurase quiso comprobar algunas hipótesis. Una en relación a la pobreza, otra a la educación. Así mismo, se quiso brindar la suficiente información al lector para que este pudiera tener una idea general del problema que significa el trabajo infantil en el cercado de Sullana.

Se concluye que la pobreza es un factor muy importante en la toma de decisión por parte de los padres de introducir a sus hijos al campo laboral o no ya que la familia por consecuencia de la pobreza en la que viven necesita cubrir de manera inmediata las carencias que tienen. Por lo tanto, se asume que el tema de la pobreza está fuertemente vinculado con el trabajo infantil.

Así mismo, se da entender que los niños trabajan por diferentes razones que van desde un campo económico hasta uno social y cultural.

Se comprende que la educación toma un papel decisivo en el origen del trabajo y la situación actual de los niños ya que contribuye a que se forme el círculo vicioso, mencionado en el cual la familia no puede salir de la pobreza. Por lo tanto, el trabajo infantil sigue presente de generación en generación. También se llega a la conclusión que los pobres valores familiares y la falta de educación tiene un efecto negativo en la vida de los niños.

CONCLUSIONES

PRIMERO. – El trabajo infantil, es uno de los problemas que causa abandono a la educación en todos los niveles, se puede decir que es causante de las bajas en el rendimiento escolar, así como la deserción escolar, esto se debe muchas veces a la explotación infantil o la pobreza extrema.

SEGUNDO. - El trabajo infantil origina retraso escolar la pérdida de años de Educación, la cual se traduce en una cantidad inferior de capital humanos disponibles en una sociedad.

TERCERO. – En el mercado de Sullana existe una gran cantidad de niños que realizan actividades en la que obtienen beneficios económicos, esto se debe al nivel de pobreza en que viven y tiene que obtener ingresos económicos para subsistir en su hogar.

RECOMENDACIONES.

Se recomienda los siguiente:

- Realizar campañas que promuevan las consecuencias del trabajo infantil a nivel social.
- No permitir el trabajo infantil en ningún sector.
- Se brinde atención a los niños para que asistan a estudiar y no realicen trabajos en las calles.

REFERENCIAS CITADAS.

- Acevedo, K.; R. Quejada y M. Yáñez (2011) “Determinantes y consecuencias del trabajo infantil: un análisis de la literatura”. *Revista Facultad de Ciencias Económicas: Investigación y Reflexión*, 19(1): 113-124.
- Ambadekar, N. N.; S. N. Wahab, S. P. Zodpey y D. W. Khandait 1999 “Effect of child labour on growth of children”. *Public Health*, 113(6): 303-306.
- Aramburú, C. E. (2010) Informe compilatorio: el Programa Juntos, resultados y retos. Recuperado de: http://www.juntos.gob.pe/modulos/mod_legal/archivos/resultados_retos1.pdf
- Beegle, K.; R. Dehejia y R. Gatti (2004) Why should we care about child labor? The education, labor market, and health consequences of child labor. National Bureau of Economic Research. Recuperado de: <http://www.nber.org/papers/w10980>
- Benavides, M. (2007) “Lejos (aún) de la equidad: la persistencia de las desigualdades educativas en el Perú”. *Investigación, Políticas y Desarrollo en el Perú*. Lima: GRADE. Recuperado de: <http://cippec.org/mapeal/wp-content/uploads/2014/05/Lejos-a%C3%BAn-de-la-equidad-persistenciade-las-desigualdades-educativas-en-el-Per%C3%BA.pdf>
- Bessell, S. (2011) “Influencing international child labour policy: The potential and limits of children-centred research”. *Children and Youth Services*
- Briceño, L. y Pinzón. A (2004) “Efectos del trabajo infantil en la salud del menor trabajador”. *Salud Pública*, 6(3): 270-288. Recuperado de: <http://www.scielosp.org/pdf/rsap/v6n3/a04v6n3.pdf>
- Castro, C. L. y K. Hunting (2013) “Measuring hazardous work and identifying risk factors for non-fatal injuries among children working in Philippine agriculture”. *American Journal of Industrial Medicine*, 56(6): 709-719.
- Cigno, A. y F. C. Rosati (2006) *The economics of child labour*. Oxford Scholarship Online. Recuperado de: <http://www.oxfordscholarship.com/view/10.1093/0199264457.001.0001/acprof-9780199264452>
- Crivello, G. y J. Boyden (2011) “Situating risk in young people’s social and moral relationships: young lives research in Peru”. Recuperado de: <http://www.younglives.org.uk/publications/WP/situating-risk-young->

peoples-relationships-peru/wp66_crivello-boyden_situating-risk-in-young-peoples-socialand-moral-relationships

- Cutri, A.; E. Hammermüller, A. Zubieta, B. Müller Opet y L. Miguez (2012) “Child labour: a social problem that we are committed to”. Archivos Argentinos de Pediatría, 110(4), 350-358. Recuperado de: <http://doi.org/10.1590/S0325-00752012000400021>
- Defensoría del Pueblo, Unicef, Asociación Solidaridad Países Emergentes (2009) Compendio de Normas Básicas sobre los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes. Lima: Defensoría del Pueblo.
- Dose, A. (2013). Consecuencias que se derivan ante la inexistencia de un programa de abrigo que beneficie a los niños, niñas y adolescentes en el Municipio Los Guayos del Estado Carabobo que se encuentren vulnerados en sus derechos. Trabajo de Grado no publicado. San Diego, Venezuela: Universidad José Antonio Páez.
- Estrategia de Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil y Protección del Trabajo Adolescente en el Paraguay 2010-2015. (2015) Recuperado de: <http://www.mtess.gov.py/application/files/8214/2974/4652/resolucion03-10.pdf>
- Estrategia Nacional para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil 2012-2021 (2012) Recuperado de: http://www.mintra.gob.pe/archivos/file/SNIL/normas/DS_015_2012_TR_estrategia.pdf
- Fassa, A. G.; L. A. Facchini, M. M. Dall’Agnol y D. C. Christiani (2005) “Child labor and musculoskeletal disorders: The Pelotas (Brazil) Epidemiological Survey”. Public Health Reports, 120(6): 665-674. 2000 “Child labor and health: problems and perspectives”. International Journal of Occupational and Environmental Health, 6(1): 55-62.
- <http://www.diva-portal.org/smash/get/diva2:199532/fulltext01.pdf>
- Gálvez, (2019). En su investigación “Maltrato infantil: una revisión teórica y evolutiva del concepto. Universidad Señor de Sipán. Lambayeque - Perú.
- Guzmán, R (2015), El Maltrato Infantil en Familias Monoparentales de los Municipios Guacara y San Diego del Estado Carabobo. Universidad de Carabobo. Venezuela.
- Saura, I., Paz, M., Martínez, M. (2013). Una mirada al maltrato infantil, por los adolescentes y sus padres. [Tesis en línea]. Descargado de la red el 04 de octubre de 2014 desde: <http://www.codajic.org/sites/www.codajic.org/files/73%20->

%20Una%20mirada%20al%20maltrato%20infantil,%20por%20los%20a
dolescentes%20y.pdf

Nova Melle, Pilar. (2008). Trabajo infantil: los riesgos laborales en situaciones legalmente prohibidas y sus consecuencias para la salud y seguridad. *Medicina y Seguridad del Trabajo*, 54(213), 09-21. Recuperado en 19 de octubre de 2020, de http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0465-546X2008000400002&lng=es&tlng=es.

ANEXOS

1. Ficha técnica de la entrevista.



Sullana 09/11/2018

FICHA DE ENTREVISTA

Somos estudiantes de la Segunda especialización del nivel Inicial, estamos realizando la investigación denominada “Trabajo Infantil” por lo que solicitamos su apoyo al responder las siguientes preguntas:

I. DATOS PERSONALES:

1.1 Nombre: _____

1.2 Edad: _____

1.3 Sexo: _____

1.4 Educación: _____

II. DATOS FAMILIARES:

2.1. ¿Con quién vives? _____

2.2 ¿Tienes hermanos? ¿De qué edad? _____

2.3 ¿Quién te alimenta? _____

2.4 ¿Quién aporta en el hogar? _____

2.5 ¿Cuentas con luz y agua? _____

III. DATOS SEGÚN EL TRABAJO QUE REALIZA:

3.1. Zona de intervención: _____

3.2. Desde cuando desempeña el trabajo _____

3.3 ¿Qué actividad realiza en la calle? _____

3.4 ¿Hace cuánto tiempo lo realiza? _____

3.5 ¿En qué horario lo realiza? _____

3.6. ¿Cuántos días a la semana lo realiza? _____

3.7. ¿Qué haces con el dinero que ganas? _____

3.8. ¿Alguien de tu familia te dice que trabajes? _____

3.9. ¿Qué otras actividades realizas? _____

3.10. ¿En qué te desempeñas mejor? _____

Trabajo infantil en los niños del mercado de Sullana

INFORME DE ORIGINALIDAD



FUENTES PRIMARIAS

1	www.munisullana.gob.pe Fuente de Internet	3%
2	ririki.org.mx Fuente de Internet	3%
3	docplayer.es Fuente de Internet	3%
4	Submitted to Universidad Alas Peruanas Trabajo del estudiante	2%
5	Submitted to Universidad Internacional de la Rioja Trabajo del estudiante	1%
6	Submitted to Universidad Catolica Los Angeles de Chimbote Trabajo del estudiante	1%
7	Submitted to Universidad Catolica De Cuenca Trabajo del estudiante	1%
8	es.slideshare.net Fuente de Internet	1%

9	Submitted to Universidad del Istmo de Panamá Trabajo del estudiante	1%
10	es.wikipedia.org Fuente de Internet	1%
11	Submitted to Universidad Continental Trabajo del estudiante	1%
12	Submitted to ESCUNI - Centro Universitario de Magisterio Trabajo del estudiante	1%
13	repositorio.uncp.edu.pe Fuente de Internet	1%
14	repositorio.pucesa.edu.ec Fuente de Internet	1%
15	unamiradaeticaymoral.blogspot.com Fuente de Internet	<1%
16	docs.com Fuente de Internet	<1%
17	profebibi.blogspot.com Fuente de Internet	<1%
18	repositorio.ute.edu.ec Fuente de Internet	<1%
19	www.ilo.org Fuente de Internet	<1%

www.scribd.com

20	Fuente de Internet	<1%
----	--------------------	-----

Excluir citas

Activo

Excluir coincidencias

< 15 words

Excluir bibliografía

Activo